

El consejero Rodrigo ha inaugurado hoy una jornada informativa en la que se han expuesto los principales ejes en los que se sustentará la norma

---

## La Comunidad de Madrid recibe más de 100 propuestas para diseñar la futura Ley de Movilidad

- Durante el proceso de consulta pública, el Ejecutivo regional ha recabado las aportaciones de asociaciones y empresas del sector del transporte, la logística y la tecnología
- En las próximas semanas se constituirá la primera mesa de trabajo centrada en la integración de vehículos autónomos

**16 de septiembre de 2025.-** La Comunidad de Madrid ha recibido más de un centenar de propuestas en el proceso de consulta pública previa para la elaboración de la futura Ley de Movilidad. El Gobierno regional ha recabado aportaciones de asociaciones y empresas de los sectores del transporte, la logística y la tecnología, que serán ahora analizadas en distintas mesas de trabajo, integradas por expertos y autoridades reguladoras como la que se constituirá en las próximas semanas centrada en la integración de vehículos autónomos.

Así lo ha subrayado el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, durante la apertura de una jornada informativa celebrada en la sede de la Consejería, con motivo de la Semana de la Movilidad, donde se han expuesto los principales ejes en los que se sustentará la norma.

Para su redacción, “se está prestando especial atención a las propuestas de sectores estratégicos para la región, como el taxi, y representantes de las diferentes modalidades, tanto en el tránsito de viajeros como de mercancías”, ha asegurado Rodrigo durante su intervención.

La nueva ley que prepara el Ejecutivo autonómico pretende establecer criterios armonizados en el acceso a Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) y fomentar el uso del transporte público, sin estigmatizar el vehículo privado e integrando las nuevas formas de movilidad, ya sea compartida, eléctrica, aérea, o automatizada. De igual forma, esta nueva herramienta nace con la vocación de mejorar la conectividad de las áreas rurales y garantizar la accesibilidad en toda la red.